

Cde. Expte. 4117-10529-Z-16.-

TRES DE FEBRERO, 02 AGO 2016

VISTO:

Lo solicitado en Memorándum que luce a Fs. 2) del expte. del epígrafe, por la Dirección de Servicios Urbanos (Secretaría de Desarrollo Urbano); y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a Fs. 1 y 4 por el Área de Coordinación de Recursos Humanos (Dpto. Registros e Informes) del referido expediente;

EL AREA DE COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RESUELVE

Artículo 1º.- Encuádrase al agente ZARZA, Omar Ariel (Leg. 9566) en el cargo "Capataz" y -----otórgase al mismo la Bonificación Jornada Prolongada 45 Hs. Semanales - Secretaría de Desarrollo Urbano - Dirección de Servicios Urbanos, a partir del 01-06-16.-

Artículo 2º.- Regístrese y pase a todos sus efectos al Área de Coordinación de Recursos Hu---manos y a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.-

DDYR
M.V.M.


IGNACIO FORCADA
SUBSECRETARIO
ÁREA DE COORDINACIÓN DE RR.HH.
MUNICIPALIDAD 3 DE FEBRERO

TRES DE FEBRERO, 02 AGO 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º) se procede a registrar la presente bajo el número.....

Ciento setenta y tres - (173).....)-

RESOLUCION N° 173/16


MABEL ACUÑA
DIRECTORA
DIR. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO